

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2023-0391-OF

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

Asunto: Contestación a Resolución de la Comisión de Ordenamiento Territorial No. SC-EXT-002-COT-001.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Gentilmente informo a usted lo expuesto a continuación en atención a su oficio GADDMQ-SGCM-2023-4990-O, en el que requirió lo siguiente:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Ordenamiento Territorial, en sesión Extraordinaria No. 002, llevada a cabo el día lunes, 11 de diciembre de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: "Conocimiento, para su tratamiento en primer debate, del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INGRESADOS ANTES DE LA VIGENCIA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", iniciativa legislativa del Alcalde Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López; y, resolución al respecto."; resolvió:

"Avocar conocimiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS INGRESADOS ANTES DE LA VIGENCIA DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y remitirlo a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, Procuraduría Metropolitana, Administración General, Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, Secretaría de Hábitat y Ordenamiento, y, al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, para que emitan los informes en el término de 05 días, y siga el trámite correspondiente.

Adjunto remito para su conocimiento el informe requerido, el cual fue emitido por el Director de Asesoría y Control Jurídico del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, a través del memorando GADDMQ-RPDMQ-DACJ-2023-0243-ME.

Con sentimientos de alta estima.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2023-0391-OF

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Abg. Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD ENCARGADA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-4990-O

Anexos:

- proyecto_de_ordenanza v. 2 RPQ.docx
- OneDrive_2023-12-18 PROY ORD REGULARIZ.zip
- GADDMQ-RPDMQ-DACJ-2023-0243-ME.pdf

Copia:

Señora Magíster
Ana María Castrillon Sandoval
Servidor Municipal 10
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICOS

Señor Ingeniero
Gustavo Palacios Fabara
Funcionario Directivo 6
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señorita Abogada
Valerie Mercedes Bonifaz Arboleda
Servidor Municipal 12
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Señorita Abogada
Karen Johana Guerra Campoverde
Servidor Municipal 2
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ARCHIVO

Señora
Francisca Jaqueline Sanchez Suarez
Servidor Municipal 4
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICOS

Señor Abogado
Carlos Ricardo Borja López
Director de Asesoría y Control Jurídicos
REGISTRO DE LA PROPIEDAD - ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICOS



Oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DESPACHO-2023-0391-OF

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana María Castrillon Sandoval	amcs	RPDMQ-DACJ	2023-12-13	
Aprobado por: Anabell del Rocio Rivadeneira Gómez	arg	RPDMQ-DESPACHO	2023-12-19	

